

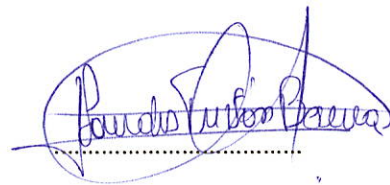
Lligua, 12 de Septiembre de 2025.

### CONVOCATORIA

El GAD Parroquial de Lligua, convoca a usted a participar de la SESIÓN ORDINARIA, a realizarse el día de lunes 15 de Septiembre del presente año, a las 09H00 (nueve de la mañana), en la sala de reuniones de nuestra institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Análisis y Aprobación del Reglamento para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lligua.
5. Análisis y Aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana
6. Aprobación del ACUERDO No. 001-2025 que regula la creación, conformación y funcionamiento del Comité de Transparencia para el cumplimiento de los parámetros técnicos de los mecanismos exigibles para garantizar el derecho humano de acceso a la información pública, a través de la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP).
7. Trabajos pendientes.
8. Clausura.

Tlga. Guadalupe Tustón  
VICEPRESIDENTA DEL GAD. LLIGUA



Prof. Abigail Segovia  
VOCAL DEL GAD. LLIGUA



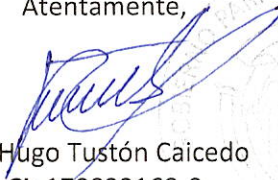
Sra. Silvia Bastidas  
VOCAL SUPLENTE DEL GAD. LLIGUA



Sr. Oswaldo Reyes  
VOCAL DEL GAD. LLIGUA



Atentamente,



Sr. Hugo Tustón Caicedo  
CI: 170832168-0  
**PRESIDENTE GAD LLIGUA**

## ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE LLIGUA

Hora de Inicio: 09h00

| NOMBRE Y APELLIDO                                   | FECHA                     | FIRMA  |
|---|---------------------------|--|
| Sr. Hugo Tustón<br>PRESIDENTE GAD LLIGUA            | 15 de Septiembre del 2025 |   |
| Tlga. Guadalupe Tustón<br>VICEPRESIDENTA GAD LLIGUA | 15 de Septiembre del 2025 |    |
| Prof. Abigail Segovia<br>VOCAL GAD LLIGUA           | 15 de Septiembre del 2025 |   |
| Sra. Silvia Bastidas<br>VOCAL GAD LLIGUA            | 15 de Septiembre del 2025 |  |
| Sr. Oswaldo Reyes<br>VOCAL GAD LLIGUA               | 15 de Septiembre del 2025 |  |

Hora de clausura: 16h47

Atentamente,



Tlga. Paulina Lluglla  
**SECRETARIA – TESORERA**



**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL LLIGUA**

La Ley de la COOTAD manifiesta en su Art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante Normas y órganos de gobiernos propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esto en concordancia con el Art. 318, 319, 320, 321, del mismo cuerpo de leyes, sobre las sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, quórum y votaciones, manifestando lo siguiente, que las Juntas parroquiales sesionaran dos veces al mes como mínimo; que la sesión extraordinaria se lo realizará por convocatoria del ejecutivo o a petición de una tercera parte de sus miembros; y las votaciones serán de forma nominal razonada, sin abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación, y todo voto en blanco se acumulara a la mayoría.

Por lo anteriormente prescrito en la Ley que nos rige se procede a realizar la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial, desarrollada el día lunes quince de septiembre del año dos mil veinticinco en la sala de reuniones de la Institución. Convocatoria realizada por el señor Presidente del GAD Parroquial, y certificada por la secretaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día según consta en la respectiva convocatoria:

1. Constatación del quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Análisis y Aprobación del Reglamento para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lligua.
5. Análisis y Aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana.
6. Aprobación del ACUERDO No. 001-2025 que regula la creación, conformación y funcionamiento del Comité de Transparencia para el cumplimiento de los parámetros técnicos de los mecanismos exigibles para garantizar el derecho humano de acceso a la información pública, a través de la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP).
7. Trabajos pendientes.
8. Clausura.

**1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.-**

La señora Secretaria del GAD procede a comprobar la existencia del quórum necesario, constatando la asistencia de los miembros mediante la verificación de sus firmas y rúbricas respectivas. Se confirma la presencia de los vocales del GAD Parroquial: señor Hugo Tustón, Tlga. Guadalupe Tustón, profesora Abigail Segovia, señora Silvia Bastidas y señor Oswaldo Reyes. A continuación, el señor Presidente dirige unas palabras de agradecimiento por la participación y el compromiso de los presentes con la parroquia, expresando previamente su gratitud a Dios por permitir este encuentro. Posteriormente, declara formalmente instalada la sesión ordinaria, siendo las nueve de la mañana.

**2.- Aprobación del orden del día. –**

El señor Presidente informa a los presentes que la convocatoria enviada previamente incluyó la propuesta del orden del día correspondiente a la presente sesión. A continuación, solicita a la señora Secretaria que proceda con la lectura del mismo. Una vez leído el contenido, se otorga la palabra a los vocales para que expresen observaciones o sugerencias. Al no registrarse comentarios y tras un breve análisis, el orden del día es aprobado por unanimidad de los asistentes.

**3.- Aprobación del Acta Anterior.-**

La señora Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial procede a dar lectura al Acta N° 51, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día lunes 25 de agosto de 2025. Concluida la lectura, el señor Presidente invita a los vocales a presentar observaciones, comentarios o sugerencias respecto al contenido del acta, al no haber ningún comentario de la misma, el acta es aprobada por los presentes.

#### **4.- Análisis y Aprobación del Reglamento para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lligua.-**

#### **5.- Análisis y Aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana. –**

#### **6.- Aprobación del ACUERDO No. 001-2025 que regula la creación, conformación y funcionamiento del Comité de Transparencia para el cumplimiento de los parámetros técnicos de los mecanismos exigibles para garantizar el derecho humano de acceso a la información pública, a través de la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP). –**

Para el tratamiento de los puntos antes mencionados toma la palabra el Dr. Carlos Jaramillo responsable de la elaboración de la **GACETA INSTITUCIONAL**, quien procede a dar lectura y exponer el contenido de cada uno de los reglamentos y del acuerdo correspondiente, explicando de manera detallada los artículos que los conforman, durante la exposición, el Dr. Jaramillo realiza un análisis técnico y jurídico de cada documento, señalando las modificaciones e incorporaciones efectuadas, las mismas que fueron codificadas y adaptadas en atención a las particularidades, necesidades y realidad de la parroquia.

Se destaca que los reglamentos propuestos establecen bases sólidas para el fortalecimiento institucional y la mejora de la gestión administrativa y participativa, incorporando procedimientos acordes con las normas de control interno, así como mecanismos adecuados para el manejo responsable de los bienes públicos, la promoción de la participación ciudadana y el ordenamiento territorial parroquial.

Asimismo, se resalta que los instrumentos normativos contemplan aspectos relacionados con la convivencia comunitaria y la gestión ambiental local, incluyendo disposiciones referidas al control y manejo responsable de animales domésticos (particularmente caninos), dado el impacto que su presencia ha generado en el entorno parroquial.

Estos reglamentos y el acuerdo aprobado constituyen herramientas fundamentales para promover el buen vivir, mejorar la organización institucional y territorial, y fortalecer la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, las organizaciones sociales, las personas jurídicas y naturales de la parroquia.

Finalmente, se deja constancia de que los documentos aprobados serán publicados en la Gaceta Oficial del GAD Parroquial Rural Lligua, a fin de garantizar su difusión en la página web Institucional ([gad-lligua.gob.ec](http://gad-lligua.gob.ec)), transparencia y cumplimiento.

#### **7.- Trabajos pendientes. –**

El señor presidente manifiesta que, las cosas que se han hablado y que estaban pendientes en el tema de los trabajos se están cumpliendo poco a poco por ejemplo hablábamos de los trabajos que ya se van a iniciar en las vías, gracias a Dios ya se está realizando, tratamos de conseguir una máquina para la Palma y ese trabajo ya está hecho, yo me siento un poco satisfecho porque las cosas que se van planificando, se van haciendo realidad en el tema del puente lo único que yo quiero poner a consideración es esa piedra que trajeron al último para hacer el muro de escollera en la aleta de salida de aquí hacia Osohuayco, esa piedra es muy liviana para ese tipo de trabajo, yo inclusive le había llevado al ingeniero para atrás donde los Señores Cuyagos para indicar que ahí hay una buena piedra para hacer ese tipo de trabajo, pero sin embargo fueron a traer piedras que casi manualmente se puede manejar, eso es lo que yo no estoy de acuerdo totalmente, entonces no sé si ustedes también tomaron en cuenta de esa situación, y ahora el ingeniero ya está queriendo hacer los bordillos de ese lado para adoquinar en esa parte, pero hay que hacerle el llamado de atención de que esa piedra no sirve para ese tipo de trabajos, que tiene que cambiar de piedra, eso pongo a consideración de ustedes también para tratar de ver ese asunto y voy a pedir a la señorita Paulina que me ayude con un oficio para hacer de manera formal el reclamo de que se coloque material bueno para hacer el muro de escolleras.

En cuanto al levantado del adoquín, como ya se había hablado aquí la distribución de cómo va eso, no quiero dejar que se pierda o que se lleve el contratista el adoquín viejo, para lo que me siento contento de que los trabajos se vengán haciendo realidad poco a poco, y se están llevando a cabo, también quiero comentar que de parte del Consejo provincial ha dispuesto que hoy día vamos a retomar el tema de la vía que viene desde el zoológico, esperemos que no haya interrupciones por lo menos hasta llegar acá a la parte de la loma y ahí tendríamos que ver cómo se hace con los permisos para los trabajos en esa parte, entonces eso hay que tomar

en cuenta, para coordinar con esos trabajos, en cuanto al paso vehicular hoy día voy a conversar con los operadores como van hacer el trabajo, para planificar si se va a cerrar o no se va a cerrar o se va a continuar trabajando cómo se ha venido trabajando solamente tapando el paso hasta que cargue la volqueta cualquier cosa les he de comunicar a ustedes para que ayuden a compartir en los grupos.

En el tema de las fiestas la señorita Paulina va a dar un informe de los dineros de ingresos y gastos que se ha tenido y todos estemos conscientes de las cosas que se ha podido hacer.

Toma la palabra la Sra. Secretaria para manifestar que en colaboraciones se ha tenido un ingreso de 2413.24 y en gastos hasta el momento tenemos 2283.12, teniendo un saldo de 130.12, pero está pendiente de pagar 220 del equipo de Boly, 70 dólares de los forros de las sillas y manteles, y 120 de los pollos, para lo que toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que él se va hacer cargo de los pagos, tanto de los pollos como de las chicas del Boly, la Sra. Secretaria manifiesta que se adjunta al acta los detalles del informe.

El Sr. Presidente continua y manifiesta que en cuanto al tema de la salida para Río Negro no tenemos todavía la invitación no sé qué es lo que se vaya a hacer de pronto si se puede ver por ahí un grupo que participe por nosotros, pero tendremos que esperar a ver qué nos dicen.

La profesora Abigail Segovia manifiesta que, en cuanto a los trabajos que se van a realizar acá en la vía sí tal vez se va a desarrollar algún tipo de desbanque yo creo y es mi sugerencia que se cierre totalmente la vía porque de esa manera los operadores van a poder trabajar y no va a haber interrupciones e incluso enojo de la gente hacia los operadores y claro hay que comunicar con anticipación.

El señor presidente manifiesta que sí, en cuanto a ese tema va a hablar con los operadores para ver cómo está se va hacer los trabajos, y si de pronto vienen más máquinas y planificar de mejor manera si se cierra el paso o no, o se continúa trabajando como se ha venido haciendo.

La tecnóloga Guadalupe Tustón manifiesta que respecto a lo que usted dice sobre el muro de escolleras yo había comentado ahí e incluso yo dije que esa piedra solo era una piedra volcánica y que no era fuerte como para soportar los aluviones que bajan por ese río, entonces yo sí estoy de acuerdo que se haga por escrito el pedido al ingeniero, poniéndole en conocimiento de que tiene que cambiar porque esa piedra es demasiado frágil y no podría soportar los aluviones o este tipo de situaciones y respecto a lo que se va a reiniciar los trabajos yo tuve la oportunidad de conversar con varias personas, quienes manifiestan estos trabajos se están haciendo como disculpen la expresión, "carrera de caballos y parada de burros", porque dicen que ellos preferirían que se les haga un comunicado del cierre de la vía de uno o tres días, pero que la máquina haga todo lo que es desbanque y que los otros días se lo considere para el desalojo del material, y que quede habilitada la vía para el día sábado que aquí se da la feria, entonces yo creo que sí se debería considerar las opiniones de la gente y si uno se pone a pensar las cosas, están en lo correcto solamente la comunicación oportuna para que puedan ellos considerar que tenga que sacar sus cosas y vehículos o lo que fuera, pero sí se debería aprovechar al máximo la maquinaria y tratar de que los trabajos avancen lo más pronto posible en toda esa parte estrecha que trae problemas porque todos necesitamos salir de una u otra manera.

El señor presidente manifiesta que en algo es aceptable ese criterio pero si yo contara con más equipos, pero es solo una excavadora y una volqueta entonces yo mal haría en cerrar la vía si van a hacer la misma función, si bien es cierto parece que es un juego cargar la volqueta e ir a unos 10 metros y botar el material pero lamentablemente no hay otra opción porque la máquina desde el lugar que cava no puede botar el material directamente, si bien es cierto el hecho de que estamos botando en esa parte nos favorece porque es más rápido porque, qué tal si mandamos a botar en la Capa-rosa no avanzaríamos mucho con los viajes, entonces Todos esos aspectos hay que considerar, hay que considerar también de que estamos en tiempo de estudiantes que necesitan pasar los carros por lo menos en las mañanas a llevar a los estudiantes, porque muchas de las veces amanece lloviendo y el tercer punto que hay que considerar, es que hay muchas personas que si se cierran dos o tres horas la vía ya se están molestando peor fuere si dijera que vamos a cerrar unos dos o tres días, entonces todos esos aspectos hay que considerar para tomar las decisiones que sean las más acertadas y las que menos afecten a la mayoría de las personas, eso es lo que se ha hecho ahora yo no descarto en tomar esa posibilidad pero siempre y cuándo a mí me digan que viene una máquina más y una volqueta más ahí se podría tomar esa decisión de por lo menos cerrar el día, y en la noche dejar abierta, lo que sí se va a hablar seriamente con el señor operador es que me vaya haciendo una sola todo o si algo ha pasado como de que la señora del señor Villafuerte ha dicho que no le toquen esa parte porque se va a derrumbar la casa y que por eso se saltó esa parte y lo que voy a conversar con el señor operador porque razón se saltó esa parte porque tranquilamente podíamos avanzar una sola desde el inicio y aparte de eso que se retiraron las máquinas y dejaron como quiera gracias a Dios tuve

el apoyo de las máquinas que vinieron a limpiar y arreglar el camino para que puedan pasar por lo menos el fin de semana los carros en mejores condiciones la vía entonces esas cosas voy a conversar con el señor operador para que se hagan de mejor forma los trabajos, vuelvo a repetir lo que se quiere es llegar con los trabajos hasta donde comienza el derrumbo acá en la Loma y de ahí sí habría que conversar con los técnicos del Consejo Provincial para ver cuál es la idea si se va a continuar con los trabajos para la parte de acá o qué es lo que se va a hacer porque desde la parte de atrás está empezando a quedar cosas incompletas por el tema de las rocas entonces eso es lo que se puede comentar en esta situación.

En cuanto a la parte de la ex-tenencia vamos a tener que conseguir unos tubos para hacer el acceso de las aguas servidas hacia el alcantarillado.

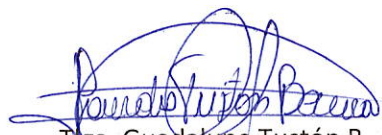
#### 8.- Clausura. -

Sin otro punto que tratar el Sr. presidente da por concluida la sesión, siendo la cuatro de la tarde con cuarenta y siete minutos.

Para constancia de lo actuado firman:



Sr. Hugo Tustón Caicedo  
**PRESIDENTE GADPR. LLIGUA**



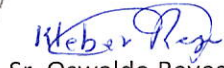
Tlga. Guadalupe Tustón B.  
**VICEPRESIDENTA GADPR. LLIGUA**



Prof. Abigail Segovia B.  
**VOCAL GADPR. LLIGUA**



Sra. Silvia Bastidas C.  
**VOCAL GADPR. LLIGUA**



Sr. Oswaldo Reyes I.  
**VOCAL GADPR. LLIGUA**

**CERTIFICA:**



Tlga. Paulina Lluglla V.  
**SECRETARIA – TESORERA**  
**GADPR. LLIGUA**